

# TELECONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO

## ACTA SESION ORDINARIA N° 184

En Cabildo, siendo las 09.50 horas del día 7 de Abril año 2021, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo bajo la modalidad remota y se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Don Patricio Aliaga Díaz y la asistencia de los señores Concejales Ignacio Miranda, Liliana Romero Toro, Cecilia Vera Miranda, Mario Alvarado Osorio, Alexis Sánchez Baeza y Teresa Pinilla Delgado.-

Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal, en modalidad presencial desde el Salón Municipal.

### ASISTENCIA DIRECTIVOS PRESENCIAL

1.- David Donoso            Administrador Municipal (s)

### ASISTENCIA DIRECTIVOS REMOTA

1.- Mario Leiva	D.E.M.
2.- Carolina Andrade	Directora SECPLAN
3.- Paola Badillo	Directora Finanzas
4.- Priscilla Morales	Directora Control
5.- Andrés Mejías	D.O.M

### ASISTENCIA PROFESIONALES REMOTA

1.- Karem Guerrero Villalobos	Educación
2.- Francisca Tapia	Educación

### ASISTENCIA PRESENCIAL

1.- Javier Nuñez                            Informática.

### TABLA:

- 1.- Audiencias Públicas
- 2.- Aprobación Acta
- 3.- Correspondencia
- 4.- Cuenta del Alcalde



5.- *Asuntos Nuevos*

- a).- *Aprobación de Convenio Odontológico Integral.*
  - b).- *Modificación de Convenio JUNAEB y Municipalidad de Cabildo, Programa de Salud Rural.*
  - c).- *Rectificación de valores en los Bonos de Retiro docente ley N ° 20.976, proceso 2018.*
  - d).- *Proyecto de incremento y modificación presupuestario del área municipal.*
  - e).- *Informe sobre procesos sumariales educación y salud y otros temas abordado en Sesión N ° 182/2021.*
- 6.- *Incidentes de Concejales*

**DESARROLLO.**

*Alcalde da apertura a la Sesión señalando:*

***En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.***

1.- *Audiencias Públicas:*

*No hay.*

2.- *Aprobación Acta anterior*

*No hay.*

3.- *Correspondencia*

- *Se informa sobre asistencia del Administrador Zonal Sr. Lastra de la empresa ESVAL S.A al Concejo el día **14 de Abril 2021.***

4.- *Cuenta del Alcalde:*

- ***Alcalde*** *da cuenta que se corrige en Acta anterior un error involuntario solicitado por la Unidad de Finanzas con el siguiente texto:*

*Rectificación a Modificación Presupuestaria presentada en Sesión de Concejo N°183 de fecha 29/03/2021 de*

*Donde Dice: 215-22-08-999*

***Debe Decir: 215-22-08-011***

*En lo demás se mantiene igual, no altera los valores totales.-*



5.- Asuntos Nuevos

a).- Aprobación de Convenio Odontológico Integral.

*En este Tema se pospone la presentación el día de hoy por la DESAM y se solicita dejar para el próximo Tele-Concejo*

b).- Modificación de Convenio JUNAEB y Municipalidad de Cabildo, Programa de Salud Rural.

*Este Tema se pospone la presentación el día de hoy por la DESAM y se solicita dejar para el próximo Tele-Concejo*

c).- Rectificación de valores en los Bonos de Retiro docente ley N° 20.976, proceso 2018.

*Sr. Leiva da cuenta que esta Ficha se había enviado al Mineduc y ahora se debe cambiar.*

*Al respecto Don Mario Leiva ® Director de Educación explica la rectificación de los montos de la ficha de Solicitud de recursos requerida desde el Ministerio de Educación, dado que no se había considerado el I.P.C. Se incluye también el envío de las Modificaciones de las Solicitudes de Retiro, con otro formato sobre la expresión de la voluntad de renuncia voluntaria de cada docente con la misma fecha de enero del presente.*

*Alcalde somete a aprobación del Concejo el siguiente proyecto de rectificación del monto inicial de \$225.032.267 a \$ **231.721.597**, el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción como se indica:*

NOMBRE DEL DOCENTE	MONTO \$
NELLY DE LAS MERCEDES ASTUDILLO CARRASCO	24.566.473
MIRTA BEATRIZ ESPINOZA ITURRIETA	24.566.473
GRACIELA EUGENIA GODOY GODOY	19.918.762
MARIA INES GOMEZ PEÑA	19.918.762
EDMUNDO AGUSTIN DEL TRANSITO HIDALGO FUENTES	24.566.473
MARIO RUMBERTO LEIVA PEREZ	24.566.473
CESAR OMAR RODRIGUEZ MENA	24.566.473
PATRICIO LEONEL QUIJADA HERNANDEZ	24.566.473
DERLINDA ELIZABETH QUIROZ QUIROZ	24.566.473
LELIA IRENE PEREZ MUÑOZ	19.918.762
<b>TOTAL</b>	<b>231.721.597</b>



d).- Proyecto de incremento y modificación presupuestario del área municipal.

*Alcalde da la palabra a la Sra. Badillo Directora de Finanzas quien explica en detalle ambos Proyectos.*

*Alcalde somete el tema a consultas de los Concejales.*

*Alcalde consulta ¿a qué meses corresponde la devolución de fondos? Se responde que es a los meses Julio - Agosto y Sep.2020. Está en la modificación enviada.*

*Concejal Romero, consulta ¿a quienes se pagan estos recursos? Se explica que se está recuperando los recursos, es el municipio el que paga a los proveedores. Concejal señala tengo una deuda con Cabildo, la falta de conocimiento es muy grande, confunde y la gente habla puras tonteras en el Facebook. La problemática es la desinformación en Chile.*

*Alcalde somete a aprobación del Concejo el siguiente proyecto de Acuerdo, el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción:*

**PROYECTO INCREMENTO PRESUPUESTARIO POR MAYORES INGRESOS**  
**PERCIBIDOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021**

INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUBASI	DENOMINACION	MONTO
115	05	03	099		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.292.000
					<b>TOTAL QUE SE DISMINUYE</b>	<b>10.292.000</b>

INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	22	03	001		COMBUSTIBLES PARA VEHICULOS	1.844.000
215	24	01	001		FONDOS EMERGENCIA	8.448.000
					<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>10.292.000</b>

NOTA: FONDOS ASIGNADOS POR LA GOBERNACION PARA GASTOS DE COMBUSTIBLE Y FONDOS DE EMERGENCIA.-

**PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL**

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUBASI	DENOMINACION	MONTO
215	29	07	002		EQUIPOS DE COMUNICACIONES AREA REDES INFORMATICAS	1.500.000
					<b>TOTAL QUE SE DISMINUYE</b>	<b>1.500.000</b>



PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	29	05	999		OTRAS	1.500.000
					<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>1.500.000</b>

NOTA: COMPRA DE ESTANQUE PARA ACUMULACION DE AGUA PARA SER USADO EN ESTADIO MUNICIPAL.-

*Sr. Donoso Administrador Municipal (s), informa que se autorizó la compra de un estanque para reponerlo en el Estadio Municipal, el que había, era de un Comité y el Comité lo está pidiendo.*

*e).- Informe sobre Procesos Sumariales Educación y Salud y otros temas abordado en Sesión N° 182/2021.*

### **PROCESOS SUMARIALES DIRECTORES D.E.M Y DESAM:**

*Alcalde Aliaga señala que según le informara el Alcalde Donoso (s) esta sería una preocupación del Concejo.*

*Alcalde Aliaga reconoce que es un tema que se arrastra hace mucho tiempo, hay diversas explicaciones de la persona encargada y es cierto que estaría muy dilatado.*

*Alcalde da cuenta que él como Alcalde le ha hecho llegar varios correos a la Fiscal pidiendo cuenta y la respuesta de la Fiscal ahora es una solicitud que él no está de acuerdo en lo que pide y no la ha contestado.*

*Alcalde señala que en cuanto a cambiar la Fiscal actualmente, es un tema delicado, porque teniendo en cuenta el Proceso de Elecciones, él piensa que se debería realizar una vez que estas estén terminadas, porque en esta eventualidad no se pueden aplicar medidas drásticas, por ejemplo no se puede trasladar personal o tampoco los funcionarios se pueden ver o sentir perjudicados. Por ahora, lo que yo veo es que la Fiscal actual es la que a mi juicio debe terminar los procesos. Las causales legales que se podrían esgrimir para el cambio deben ser sustantivas. Ahora la Contraloría Regional en el reciente Informe está haciendo mención a aquellos Sumarios que no están concluidos.*



**Alcalde** seguidamente abre el periodo de Consultas de los Concejales.

**Concejal Alvarado**, señala no entiendo lo que pasa, más bien tengo más preguntas que respuestas en esta materia.

**Alcalde** advierte que el recién está retomando la Alcaldía y que la respuesta la debería haber dado la Alcaldesa(s) Sra. Carolina Andrade, pero el retorno de la Campaña edilicia cambio las cosas.

**Alcalde** pide al Sr. David Donoso que de la respuesta al Concejo.

Interviene Abogado Sr. David Donoso, quien explica que la Contraloría General establece un vínculo entre las Elecciones Municipales y toda acción disciplinaria. Por ahora cree que hay que congelar esta iniciativa y continuarla posterior a las Elecciones del 15 y 16 Mayo 2021.

**Concejal Pinilla**, opina que es prudente lo solicitado por el Abogado Donoso.

**Concejal Miranda**, señala que este es un “salvavidas” de un proceso largo, siente que igual dilatarlo más es una mala señal. En la campaña la gente te pregunta y yo no estoy de acuerdo y quiero poner fecha. Darle hasta fin de mes a la Fiscal para que tenga resultados, esta situación va a pasar a ser una situación eterna. Yo soy partidario de resolverlo a fines de mes.

**Alcalde** señala que lo que ha contestado la Fiscal es que está todo listo y solo faltarían las sanciones a aplicar.

Mayoría del Concejo Municipal solicita la comparecencia de la Directora de Control Sra. Priscilla Morales.

**Alcalde** pide a la Contralor Municipal Sra. P. Morales que establezca una fecha para responder sobre los resultados de los procesos sumariales. Admite que el no respondió el correo del cambio de Fiscal porque las mejoras en el departamento en cuanto al personal permitirían responder y considera que es la funcionaria que más conoce de los procesos. Pide que ahora dé cuenta al Concejo.



*Sra. Morales Directora Control Municipal da cuenta que pidió al Alcalde cambio de la fiscal originados más bien por temas personales entre la fiscal y el actuario Abogado Donoso y está a la espera de la respuesta a lo que se pidió al Alcalde sobre cambio de Fiscal. En cuanto a más información no puede dar porque estos procesos son secretos.*

*Directora de Control señala que los Sumarios tienen tres etapas; Investigativa, Formulación de cargos y Etapa Resolutiva. En los dos casos que se consulta, en ambas casos están cerradas las Etapas Investigativas e informa que envió un correo al Alcalde que no ha contestado, solicitando cambio de Fiscal, agrega que en él solicita que asuma el Director Jurídico Municipal Sr. Donoso que en ese momento estaba de Director Jurídico. Recuerda que el cargo que se dejó en la estructura de la nueva planta Municipal, en cual se nombra al Abogado Donoso Director Jurídico cuya función legal es la de realizar la Investigaciones Sumarias y apoyar a la unidad de Control.*

*Actualmente como el Abogado está subrogando al Alcalde y al Administrador Municipal, ahora toda la parte del trabajo que veía el Director Jurídico, lo tengo que ver yo, Convenios, Bases, asesorías, etc. Recuerda que ella como Contralor Municipal y por instrucción del Sr. Alcalde, las asumió en el periodo en que no había Director Jurídico.*

***Concejal Miranda,** señala que entonces estamos en la primera etapa y faltan meses para tener resultados. Sra. Priscila Morales, señala que la primera etapa es la más larga y compleja. Alude también como impedimento las indicaciones de la Contraloría y el aplazamiento de las Elecciones.*

***Concejal Romero,** señala que la entiende con la sobrecarga del trabajo, para a mi parecer el tema Sumario es una prioridad, porque transparenta el trabajo del Municipio. Para ambas partes, entiende que la gente no sabe cuál es su labor, los pagos por ejemplo, cómo no se hace un aviso de transparentar el déficit al Concejo, decir no me la puedo y pedir auxilio para sacar todos los temas. Piensa que cuando termine su periodo le gustaría que este todo terminado.*



**Concejal Pinilla**, tengo entendido que ella cumplió con la etapa investigativa y ahora no depende de ella, sino del departamento Jurídico.

**Concejal Romero**, refiere que estamos en Campaña Política, está en el covid19 y se necesita apoyo humano. No es el minuto.

**Alcalde** señala que ha decidido que sigue la misma fiscal, porque David debe seguir en la subrogación hasta cuando se terminen las elecciones municipales.

**Concejal Pinilla**, luego de lo señalado por el Concejal y Alcalde, rectifica lo dicho recientemente.

**Concejal Alvarado**, quiere constatar un punto, lo señalado anteriormente por el **Concejal Miranda**, él fue quien dijo más de una vez, porque no se puede cambiar la fiscal si tiene mucho trabajo, no la quiero disculpar, pero también era su voluntad, porque se había visto sobrepasada de trabajo. Se pidió el cambio de Fiscal, hay un síntoma ahí de un cambio de fiscal anterior que no se concretó y el por qué las cosas no se aceleraron.

**Concejal Vera**, consulta al Alcalde ¿en qué se va a quedar entonces?

**Alcalde** explica que el cree que habrá resultados después de un mes del termino de todo el proceso de elecciones, podría quedar todo terminado antes del 29 de Junio 2021.

**Concejales Vera y Miranda** apoyan la moción del Alcalde sobre el término de los procesos sumariales en la fecha indicada.

**TEMAS DE EDUCACION RELACIONADAS CON LA PANDEMIA, HORARIOS EN EL RETORNO A CLASES VIRTUALES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA**

**Alcalde** da la palabra a Don Mario Leiva D.E.M quien da a conocer se hizo entrega a los Directores de 750 chip para agilizar el internet en los establecimientos educacionales de la Araucaria, Bicentenario y Alicahue.





**Alcalde** Se ha avanzado en la contratación de la fibra óptica para la parte urbana también está en trámite con las empresas del área. Directores y Alcalde (s) David Donoso están al tanto. En cuanto a los horarios, informara Francisca Tapia Jefa U.T.P.

**Concejal Romero**, señala que esta información se debió haber publicado antes e indicar que estaba todo listo y que por la pandemia no se había entregado antes ya estaba todo listo. Que se transparente en las redes sociales, hoy está la competencia hay personajes mintiendo y aprovechando las oportunidades para dejar mal al municipio.

**Alcalde** refiere estar tranquilo por el desarrollo de la licitación de acceso a la tecnología de parte de educación, esta consiente que esta escaseo con la pandemia y que se vino marzo 2021. Destaca que se estuvo trabajando antes en educación para dar inicio a las actividades escolares lo mejor posible.

**Concejal Alvarado**, consulta que porcentaje de los alumnos están conectados. Sr. Leiva informa que se habla de cercano a un 75 % de conexión urbana.

**Concejal Alvarado** consulta ¿si es lo mismo un chip o conexión internet?

**Sr. Leiva** señala que se está viendo también la instalación de una antena en sector urbano y se también viendo mejorar las conexiones en la parte rural, en todos los lugares no hay muy buena conexión.

D.E.M da la palabra a Francisca Tapia para que exponga el Plan de trabajo detallado de acuerdo a lo solicitado. Que se enviara a cada Concejal.

Jefa U.T.P señala que en el contexto del covid19 todo era muy incierto el año pasado, se trabajó como ensayo y error. En realidad se aprende haciendo y lo ha obligado a revisar y evaluar porque se podían cometer errores. Ha tenido que prevalecer el trabajo colaborativo entre los docentes y el departamento de Educación, velando por toda la comunidad educativa conforme a las normativas y directrices del Ministerio.



*Jefa U.T.P En la comuna hay 16 colegios que no son iguales y se diseñaron planes, pero a medida, como por ejemplo, programa radial, prácticas de autocuidados, planes a los cuartos medios, se trabajó básicamente con los equipos pedagógicos, no así los docentes en forma directa, pero si trabajo técnico con Escuelas definidas. Se realizó capacitación de profesores en el uso de tecnologías, redes sociales, cambios de archivos, usos de plataformas, aplicaciones, edición de videos, etc. Se trabajó con las redes pedagógicas y educadores diferenciales.*

*En año pasado 2020 se adquirió material educativo de acuerdo a los requerimientos de cada escuela.*

*La Inversión Internet y computación en el año 2020 alcanzo a \$ 160.000.000. Si se observa la Escuela especial es la única que no considera fondos en este ítem y está en desventaja al no ser beneficiarios de la ley S.EP, corresponde al departamento darle la cobertura, así se hizo el año pasado. ¿Cómo se hizo?, se aplicó una encuesta a cada estudiante y se solucionaba el problema. También se compraron cuentas de zoom y chip. Escuelas como La Mora y Las Puertas no tiene señal por tanto no invirtieron en ello.*

*Los Planes contemplan las dos modalidades de trabajo, por aquellos niños que no tienen acceso a internet.*

*Por tanto, los establecimientos cuentan con tres Planes, remoto, mixto y presencial, todo ha sido bastante pesado, pero enriquecedor para los docentes. **Se destaca el trabajo colaborativo alcanzado con esta experiencia del covid19.***

*Ahora existen metodologías de los distintos niveles, las clases son sincrónicas y asincrónicas. Cada colegio tiene su particularidad y lo hacen a la medida de las necesidades del establecimiento. Se detalla por establecimiento educacional de la comuna, todas las clases y los horarios.*

### **EXPOSICION DE U.T.P.**

- Normativa Documentos años anteriores:

- Horarios
- Libros de clases

- Normativa de Documentos este año 2021

- Horarios
- Libro de clases - bitácora



- Técnico Pedagógico
- P.I.E.
- Clases via remota
- Como Debemos Funcionar
  - Plan de estudio
- Planificar
- Como Debemos Funcionar
- Horario Profesor
- PME SEP
- Varios
  - P.I.E
  - Aclaración Educrea
  - Aclaración Contraloría
  - Aclaración Concejo
- Varios
  - Aclaración Practicas
  - Aclaración Asignaturas

*Concejales en general aprovechan de realizar consultas sobre las características de cómo se enfrentan las clases en cada colegio producto de la pandemia. En síntesis serían clases casi personalizadas, usando las tecnologías existentes y disponibles en cada establecimiento. Se mantiene los lineamientos de nivel central. Se hace mención también a los horarios de clases asincrónicas por cada establecimiento.*

*Jefa U.T.P, reitera que el trabajo ha sido arduo para sincronizar todas las modalidades educativas que se han tenido que generar por la pandemia.*

***Concejal Alvarado,** señala tener una confusión, sobre las evaluación de los alumnos, ahora son todas las materias las evaluadas ¿Cómo se hace y donde se enfoca, si aún están en clases combinadas y como se evalúa individualmente por la maestra? Francisca responde que es un lineamientos del MINEDUC., en el mes de marzo está enfocado a evaluación, diagnóstico y en base a ello había que hacer un diseño. Da como ejemplo, una evaluación de tercero básico de hoy, segundo del año pasado, implementa un plan para el niño en especial. Se destaca el trabajo de los docentes quienes elaboran el Plan de trabajo según necesidad educativa. Se trabajan solo algunos objetivos de las asignaturas y se contemplan todas las asignaturas .Con todo, todos los objetivos se trabajaran de aquí a dos años más.*



**Concejal Alvarado** plantea que se los profesores se sienten agobiados por esta forma distinta de trabajo. Consulta si se puede unificar una forma de trabajo. Se responde que sí se hizo, se les entregó una planilla Excel. Lo que debe estar preocupando a los docentes es una Solicitud de la Contraloría. Los tres estamentos fiscalizadores están fiscalizando, pero a la fecha no están de acuerdo. Se sugiere hacer una bitácora más completa que sirva a las tres instancias.

**Concejal Sánchez**, agradece la completa exposición y consulta sobre la inversión de los establecimientos y si la aplicación de la encuesta al alumno tiene una profundidad suficiente, ojala no nos encontremos con sorpresas de diferencias en cuanto a tecnologías de cada alumno ¿Cómo se podría enfrentar desde Educación, por ejemplo desde la Escuela de La Viña? Se responde que ahora están comprando más equipos porque tiene más recursos económicos. La respuesta es que está cubierta la necesidad.

**Concejal Pinilla**, felicitar por la claridad de la exposición y pide el envío a los correos personales. Consulta sobre si el cambio de la situación económica durante la pandemia genera una ayuda a la familia. Se responde que el Director debe pedir los apoyos y se compraría.

**Intervención de Concejal Romero**, consulta por los alumnos del Liceo A2 ¿cómo se solucionó el tema de las clases por internet? Francisca responde que se solucionó porque tiene recursos para comprar Tablet y chip. ¿Cómo se hace con la Escuela Especial? Se responde que trabajan como todos los demás establecimientos, se han organizado con los apoderados. **Concejal Romero** plantea que es un poco distinta la educación especial, propone que a los niños se les compre una cama elástica. Nosotros nos ponemos a trabajar para comprarlos. Se responde que se tendría que evaluar. Concluye es mi aporte al Concejo Municipal.

**Concejal Ignacio Miranda**, ¿consulta por las terapias presenciales para los niños con necesidades especiales que se iniciarían en esta fase dos?



*Francisca Tapia responde que lo primero se necesita es el Informe del Psicológico para re postular. Se van a retomar para hacer el Diagnostico del cual no se puede prescindir de ello. Luego están los demás profesionales que atenderán apenas pasemos a la otra fase.*

*Alcalde agradece la detallada exposición del D.E.M.-*

*Sr. Leiva D.E.M informa que se está trabajando con el mínimo de personal presencial por el aforo del Depto. Educación y que el personal que estaba como contacto estrecho se ha tenido resultados negativos del pcr. Esto para tranquilidad del Concejo.*

*Alcalde da la palabra a la Sra. Karen Guerrero Previsionista de Riesgo, sobre las medidas de resguardo por pandemia covid y el Plan de retorno que se trabaja desde el año 2020. Solo en septiembre año pasado se dieron los lineamientos ministeriales.*

*Se interrumpe la exposición por mala conectividad, se programa hasta el próximo Concejo.*

## **6.- Incidentes.-**

### **1.- Intervención de Concejal Vera**

*- En el tema de los Hogares de Ancianos de Cabildo manifiesta su molestia y rabia porque no se conocen los aportes municipales a los dos Hogares de La Viña y San José. Nadie los transparenta, nadie sabe la ayuda municipal. Solicita que se realice una publicación y aclaración al respecto.*

*Concejal Pinilla pide al Alcalde que se publiquen las ayudas sociales, las del último año, con una nota de indique que siempre se ha hecho.*

*Concejal Miranda, recuerda que Paola Badillo dijo que no estaba rendida la subvención. Pide aclaración.*

*Concejal Vera, precisa que luego la persona que la ataco pidió las disculpas internas al verlo en página web. Pero no se conoce mucho en la comunidad.*



- Da cuenta de reclamo de los vendedores de la Feria de los días viernes que funcionan solo se dice podrá funcionar con la venta de verduras. Pero la gente que vende ropa necesita también y llamo a la SEREMI y esta contestó que no era efectivo porque se entra la fase 2. El Municipio público algo el Facebook que no se podía abrir, los feriantes se complicaron y llamaron. Insiste en se aclare la situación públicamente.

**Alcalde** acoge moción y se hará aclaración necesaria de acuerdo a lo que diga la SEREMIA.

- **Concejal Romero** solicita listado de actividades esenciales.

- Recuerda el envío de carta a ESVAL por camiones de traslado de agua que dan la vuelta en la punta de diamante y consulta al Alcalde Aliaga si le llego a sus manos. Se revisara la solicitud.

## **2.- Intervención de Concejal Sánchez**

- Agradece al Administrador (s) Sr. David Donoso la gestión de limpieza sector rural y con ello evitar el riesgo de incendio con un micro-basural. Pide seguir el trabajo y colocar letrero de No Botar basura, coordinar las unidades para fiscalizar y resolver el tema de fondo.

- Solicita que a raíz de la pandemia se solicite un reporte a la O.P.D y SENDA con un Informe del trabajo con los niños y su realidad actual y también como el municipio puede ayudar.

**Alcalde** acoge moción y se suma Concejal Alvarado a que se invite a toda la red de apoyo.

- Propone invitar al Sr. Juan Figueroa, Jefe de Operaciones para que informe sobre Plan de Invierno, Pintado de calles y entrega de agua por emergencia hídrica.

**Alcalde** accede a la solicitud.

- Agradecer el trabajo y la buena voluntad en pandemia del Sr. Piñones y su equipo municipal.



### **3.- Intervención de Concejal Miranda**

- Consulta si se está trabajando en el Proyecto de pozo en San José.

**Alcalde** informa que habría variantes y la semana pasada se entregaba en terreno la obra desde el Municipio, se sabe que hay varios organismos involucrados, Gobierno Regional, D.O.H, no sabe cómo se hizo la Licitación y se constataron problemas con planos y el I.T.O.

**Alcalde** pide llamar a Concejo a Sr. Francisco Ahumada junto al Director de Obras y da cuenta que ellos se abstuvieron de hacer la entrega en terreno porque no se cumplían las condiciones, como por ejemplo, entre ellas, la entrega de planos.

**Concejal Miranda y Alvarado** consultan ¿quiénes fiscalizan entonces?

Se presenta a Concejo la Sra. Carolina Directora Secplan para entregar mayores antecedentes.

Directora SECPLAN señala que con respecto a los requerimientos de la D.O.M nos comunicamos con la D.O.H y SUBDERE, nosotros no tenemos profesionales hidráulicos y la D.O.H es la encargada de toda la parte técnica. Da cuenta que el I.T.O de Obras Municipales esta con licencia y que había una reunión que no se ha hecho. En mi opinión no hay que esperar que vuelva el I.T.O que esta con Licencia, lo tomara otro I.T.O, sino se podría avanzar con el mismo Director de Obras.

**Concejal Miranda**, es partidario de lo que plantea Carolina que asuma el proyecto el Director de Obras. Insiste en que el proyecto está en el colectivo de las personas.

**Alcalde** consulta ¿quién es el I.T.O?

Directora SECPLAN refiere que hay que hacer un Decreto y responde que el I.T.O ha sido siempre y es Cristian Campos Aliaga, se sabe que tiene una licencia médica por 7 días y no sabe cuándo volverá.



**Concejal Pinilla**, coincide con los demás colegas y apoya la moción de Directora SECPLAN porque señala que en esta ocasión todo el Concejo está involucrado, la gente está a la espera del inicio y es ahora cuando necesitan las soluciones. Consulta si ¿la D.O.H mando los antecedentes? Carolina Andrade responde que si los envió, solo que es un proyecto antiguo de emergencia. Mañana se verá el recorrido con todos los involucrados.

**Alcalde** solicita la Intervención del Director de Obras, Sr. Andrés Mejías.

**Alcalde** consulta al Director de Obras sobre algunos inconvenientes que hay con Proyecto de San José? Se refiere al I.T.O que esta con Licencia y conocer de la D.O.M. , si se puede cambiar el I.T.O y que se comience la obra subsanando los detalles ¿Qué es lo que piensas?

Sr. Mejías de la D.O.M señala que es una Obra de emergencia y había varios antecedentes indefinidos. Por ejemplo la construcción de una caseta, se está pidiendo que aporten de planos, razón por la cual se habrían retrasado un poco las obras. Respecto del I.T.O como no estaría sujeto a un mandato como en otras oportunidades esto más bien recae en el profesional del área, en general se asignan la función de control de la obra al personal de planta. No obstante, dar a saber también que se hace con el equipo de la D.O.M hay más personal de apoyo contratado.

D.O.M informa que la licencia es por 7 días y si la petición es asumir personalmente la función de I.T.O no tendría inconvenientes en asumirla.

**Alcalde** pide al Sr. Mejías de haga cargo como I.T.O. del Proyecto de San José.

**Concejal Pinilla** felicita la iniciativa del Alcalde para sacar este proyecto adelante lo antes posible.





#### **4.- Intervención de Concejal Pinilla**

- *Da cuenta que frente a La Quintrala se necesita cubrir un orificio peligroso en un desagüe de la calle, hace falta una tapa.*
- *Da cuenta que le hablo Luis Guerrero de la radio de Cabildo.*
- *En tema de Hogares de Ancianos **Concejal Pinilla** da cuenta que hablo con Patricio Arancibia en dos temas, sobre rendición de cuentas subvención año pasado, esta efectuada y entregada por Ofician de Partes. Y en cuanto al abuelito(a) del Hogar, se conoce que la familia se comprometió a pagar mensual y se trataría de problemas de familia. El Hogar no tiene problemas en continuar con la atención del abuelito, solo se les preguntó qué iba a pasar.*

**Concejal Romero** agradece se haya arreglado.

#### **5.- Intervención de Concejal Romero**

- **Concejala Romero** reitera Solicitud a la Directora de Salud sobre limpieza e información de lo realizado en Estación medica rural de Bartolillo, solicita se informe además de si se pagó Cenabas.

**Alcalde** informa al respecto que se contrató a la ayudante y se está pagando los 7 % a Cenabast.

- *Hace presente que la llamo una familia por el corte de agua en A.P.R de La Viña que afectaba a familias en cuarentena. Ella da cuenta que llamo a David y señala que nos debemos preocupar aun cuando le corresponde al A.P.R. David Donoso da cuenta de apoyo municipal al A.P.R. en La Viña, Pililen y el Potrero, se dejó en bidones de agua para entregar.*

- *Solicito se transparente quien es el Director del Hogar de La Viña. Hay un abuelito con riesgo que le pidan que se vaya. Apoya la Fundación y no conoce mayores antecedentes para transparentar las ayudas. Alcalde acoge moción.*



- Solicita un foco solar para Cancha de Cooperativa de Paihuèn del Club para uso del adulto mayor. Alcalde acoge moción.

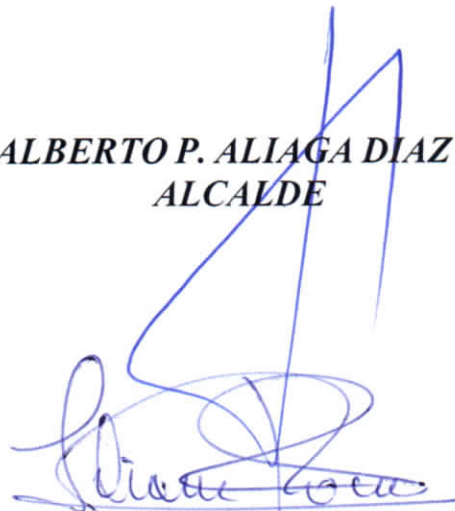
*Sin otro punto que tratar, se cierra la Sesión a las 14.44 Horas.*



*TERESA MONTERO CARVAJAL  
SECRETARIA MUNICIPAL*

*Firman acuerdo Alcalde y Concejales:*

**ALBERTO P. ALIAGA DIAZ**  
**ALCALDE**



**IGNACIO MIRANDA MORALES**  
**CONCEJAL**



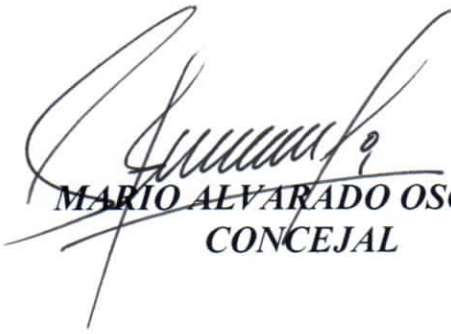
**LILIANA ROMERO TORO**  
**CONCEJAL**



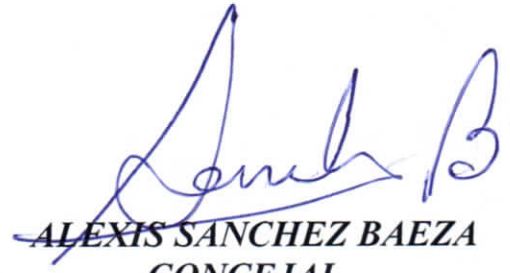
**CECILIA VERA MIRANDA**  
**CONCEJAL**



**MARIO ALVARADO OSORIO**  
**CONCEJAL**



**ALEXIS SANCHEZ BAEZA**  
**CONCEJAL**



**TERESA PINILLA DELGADO**  
**CONCEJAL**



**TMC.-**

